

TENORIO

Es la parroquia que ocupa el extremo suroccidental del término municipal de Cotobade. Se extiende sobre un terreno llano que tiene como límites naturales los cauces de los ríos Léz, en la parte septentrional de su circunscripción, y Almofrei, en la meridional.

Entre los vestigios prehistóricos de esta feligresía hay que destacar los monumentos megalíticos de Chan da Costa, en el lugar de Vilanova, y Eira dos Mouros, los petroglifos de Coto de Lagarto y del lugar de A Laxe, o el castro de la Edad del Hierro de Coto das Rodelas.

Por Tenorio pasaban el camino medieval de Pontevedra a la tierra de Orcellón, tras su paso por Calvelo y Cal, y el que comunicaba esta misma ciudad con el monasterio de Codeseda *per strata de Tanori*, tal y como se desprende de una donación efectuada en el 1239 a la abadía cisterciense de Santa María de Armenteira.

En esta feligresía, según José Crespo, tenían a mediados del siglo XII su casa solariega los Godoy, que tan importante ayuda prestaron en la conquista de Extremadura y Andalucía.

Monasterio de San Pedro

EL EDIFICIO ESTÁ SITUADO en la ladera de una suave colina a la que se accede fácilmente desde la carretera N-541. A la altura de Tenorio hay que tomar el

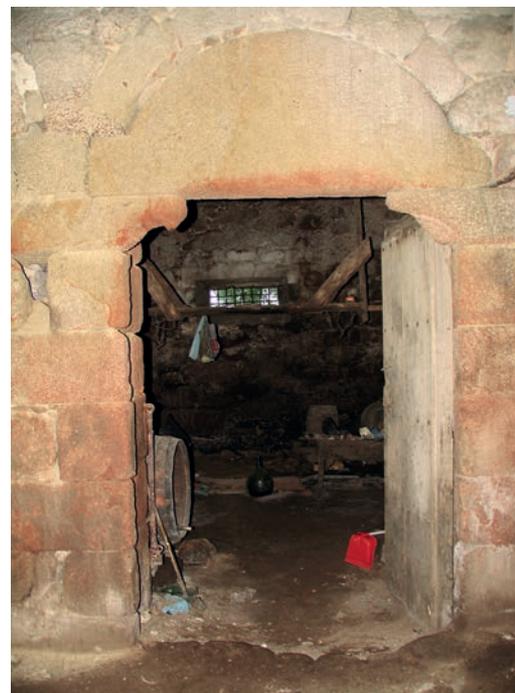
desvío en dirección al monasterio por el que se circula 400 m hasta encontrar a mano derecha un pequeño camino que conduce hasta la puerta del cenobio.



Vista panorámica



Carnero del testero



Portada del antiguo conjunto monástico

Fray Martín Sarmiento afirma que la noticia más antigua que conoce de este monasterio es la firma de *Pelagius Tanoriensis Abbas* en un documento perteneciente a la abadía benedictina de San Salvador de Lérez fechado en la era de 1111, año 1073. Esto supone que la fundación de la comunidad de Tenorio habría sido realizada probablemente durante la primera mitad del siglo XI o a finales del X, como mantienen Gerardo Álvarez, Hipólito de Sá o Ernesto Zaragoza. Desde este momento y hasta el siglo XV, la ausencia de fuentes documentales relativas a este cenobio nos impide valorar cuál fue su evolución material y espiritual a lo largo de este transcendental período.

Los escasos vestigios conservados de las edificaciones románicas se limitan al Cordero del piñón oriental de la nave y a una puerta de las antiguas dependencias monásticas. Esta última fue reutilizada en la bodega del monasterio, construida, junto con el resto del claustro, en la segunda mitad del siglo XVI a un nivel aproximadamente un metro inferior al de la pavimentación de la iglesia. Presenta arco de medio punto en arista viva y cobija en su interior un tímpano liso que posee la peculiaridad de ser prácticamente autoportante, puesto que la parte inferior del mismo —que carga sobre un par de mochetas muy erosionadas y las jambas de sillares— se prolonga hacia los laterales y sustituye a los salmeres del arco. La mocheta izquierda está totalmente machacada, pero posiblemente sería semejante a la derecha, que muestra los restos de decoración de proa sobre nacela.

La iglesia fue reedificada y ampliada a finales del siglo XVII, reutilizando el material del templo anterior, y la fachada sufrió una nueva intervención en 1858. Pese a todo conserva una de las dos inscripciones que Fray Martín Sarmiento pudo transcribir a mediados del siglo XVIII y un rosetón gótico sin celosía. La primera de ellas, en la actualidad ilegible, se encontraba en el paramento externo de la portada occidental, y su contenido era: E.M.CCCXII / QÂDO RISE RI / ECTA FACT. La segunda está dispuesta sobre dos sillares de la cara interna del mismo muro, en la esquina suroccidental de la nave. Su transcripción es la siguiente: E.M. CCCXXXVII.

Estos dos epígrafes, de los años 1274 y 1299, aludían a una intervención efectuada en el templo a la que debe de corresponder el rosetón englobado y descentrado de la fachada occidental, mientras que el Cordero y la puerta pertenecerían a una fase anterior a la expresada en los epígrafes.

Texto y fotos: MRD

Bibliografía

ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936, pp. 319-320, 330-332; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 210; BLANCO AREÁN, R., 1979, I, pp. 12-13; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 599; CRESPO POZO, J. S., 1965, III, pp. 62-65; FERREIRA PRIEGUE, E., 1980, pp. 109-110, 113; SÁ BRAVO, H. de, 1972a, II, pp. 411-417; SARMIENTO, M., 1975, pp. 55 y 155; VALLE PÉREZ, J. C., s. a., b, XXIX, pp. 70-71; VALLE PÉREZ, J. C., 1984d, pp. 41-53; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1995, pp. 267-269.